



CIUDAD DE MÉXICO, A 20 DE AGOSTO DE 2021

AVISO DE FILMACIÓN No. SC74612

(SOLO AUTORIZA FILMAR EXPRESAMENTE LO SEÑALADO, EN BIENES DE USO COMÚN QUE SON: LOS MONTES Y BOSQUES QUE NO SEAN DE LA FEDERACIÓN NI DE LOS PARTICULARES Y QUE TENGAN UTILIDAD PÚBLICA; LAS PLAZAS, EXPLANADAS, JARDINES Y PARQUES PÚBLICOS; LAS ACERAS; PASAJES; ANDADORES; CAMELLONES Y PORTALES; ASÍ COMO LOS MERCADOS, HOSPITALES Y PANTEONES; NO AUTORIZA OBSTRUIR EL TRÁNSITO VEHICULAR, SE DEBE PERMITIR TRÁNSITO FLUIDO Y SEGURO DE PEATONES, BICICLETAS Y VEHÍCULOS).

VIGENCIA: A PARTIR DE LAS 07:00 HORAS DEL 21 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 21:00 HORAS DEL 21 DE AGOSTO DEL 2021
LA PRODUCCIÓN DEBE CONTAR EN SITIO CON EL AVISO ORIGINAL Y CADA VEHÍCULO AUTORIZADO TENER PEGADO Y A LA VISTA UNA COPIA

LA COMISIÓN DE FILMACIONES DE LA CDMX (CFILMA) ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 5, 6 FRACCIÓN IV, 10 FRACCIÓN III, 12, 19, FRACCIÓN VI Y X, 20, 23, 25, 26, 27, 28, 39, 40, 40Bis Y 42 DE LA LEY DE FILMACIONES DEL DISTRITO FEDERAL Y 7, 25, 26, 27, 47, 48, 49, 50 Y 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE FILMACIONES DEL DISTRITO FEDERAL; EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE RECIBIR LOS AVISOS DE FILMACIÓN; MEDIANTE EL PRESENTE AVISO DE FILMACIÓN, AUTORIZA FILMAR, EN LOS SIGUIENTES BIENES DE USO COMÚN DE LA CIUDAD DE MEXICO Y EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS A CONTINUACIÓN A:

FLUXUS, S.A. DE C.V. (PROYECTO "YO SOY MI INE") REGISTRO DE PRODUCTOR RP-258 PRODUCTOR RESPONSABLE EN SITIO DE LA FILMACIÓN: C. EDGARD FERNANDEZ LANDERO

BIEN DE USO COMÚN No. 1: DR BARRAGAN 536 NARVARTE PONIENTE 03020 BENITO JUÁREZ

LOCACIÓN (PRIVADA) No. 1: NO APLICA, LA PRODUCTORA MANIFIESTA A LA CFILMA QUE UTILIZARÁ DICHA LOCACIÓN Y QUE SU USO Y/O CONTRATACIÓN (TRATÁNDOSE DE LOCACIÓN PRIVADA) LO REALIZA CON APEGO A LAS DISPOSICIONES CORRESPONDIENTES.

- a. **INSTALAR:** SE FILMA CON CÁMARA EN MANO A UN PERSONAJE TALENTO PASANDO POR LA BANQUETA DR BARRAGAN 536, HABLA A CÁMARA, SE REALIZAN MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA DE EQUIPO, TENDIDO DE CABLEADO, ABANDERAMIENTO
- b. **ACTIVIDADES FÍLMICAS:** SE REALIZA GRABACIÓN DE UN PERSONAJE HABLANDO A CÁMARA FRENTE A LOS DOMICILIOS MENCIONADOS
- c. **ESTACIONAR EN LUGARES AUTORIZADOS POR LAS DISPOSICIONES DE TRÁNSITO Y DE CULTURA CÍVICA, LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS:** DR. BARRAGAN 3 VEHÍCULOS DE PRODUCCIÓN (1 PLANTA(S), 1 CAMION CAMARA, 1 CAMION DOLLY)
- d. **SERVICIO DE ALIMENTACIÓN:** NO REQUIERE

BIEN DE USO COMÚN No. 2: ZEMPOALA 56 NARVARTE PONIENTE 03020 BENITO JUÁREZ

LOCACIÓN (PRIVADA) No. 2: NO APLICA, LA PRODUCTORA MANIFIESTA A LA CFILMA QUE UTILIZARÁ DICHA LOCACIÓN Y QUE SU USO Y/O CONTRATACIÓN (TRATÁNDOSE DE LOCACIÓN PRIVADA) LO REALIZA CON APEGO A LAS DISPOSICIONES CORRESPONDIENTES.

- a. **INSTALAR:** SE FILMA CON CÁMARA EN MANO A UN PERSONAJE TALENTO PASANDO POR LA BANQUETA ZEMPOALA 56 , HABLA A CÁMARA, SE REALIZAN MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA DE EQUIPO, TENDIDO DE CABLEADO, ABANDERAMIENTO
- b. **ACTIVIDADES FÍLMICAS:** SE REALIZA GRABACIÓN DE UN PERSONAJE HABLANDO A CÁMARA FRENTE A LOS DOMICILIOS MENCIONADOS
- c. **ESTACIONAR EN LUGARES AUTORIZADOS POR LAS DISPOSICIONES DE TRÁNSITO Y DE CULTURA CÍVICA, LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS:** ZEMPOALA 3 VEHÍCULOS DE PRODUCCIÓN (1 PLANTA(S), 1 CAMION CAMARA, 1 MOVIL)
- d. **SERVICIO DE ALIMENTACIÓN:** NO REQUIERE

BIEN DE USO COMÚN No. 3: ZEMPOALA 61 NARVARTE PONIENTE 03020 BENITO JUÁREZ

LOCACIÓN (PRIVADA) No. 3: NO APLICA, LA PRODUCTORA MANIFIESTA A LA CFILMA QUE UTILIZARÁ DICHA LOCACIÓN Y QUE SU USO Y/O CONTRATACIÓN (TRATÁNDOSE DE LOCACIÓN PRIVADA) LO REALIZA CON APEGO A LAS DISPOSICIONES CORRESPONDIENTES.

- a. **INSTALAR:** SE FILMA CON CÁMARA EN MANO A UN PERSONAJE TALENTO PASANDO POR LA BANQUETA ZEMPOALA 61, HABLA A CÁMARA, SE REALIZAN MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA DE EQUIPO, TENDIDO DE CABLEADO, ABANDERAMIENTO
- b. **ACTIVIDADES FÍLMICAS:** SE REALIZA GRABACIÓN DE UN PERSONAJE HABLANDO A CÁMARA FRENTE A LOS DOMICILIOS MENCIONADOS
- c. **ESTACIONAR EN LUGARES AUTORIZADOS POR LAS DISPOSICIONES DE TRÁNSITO Y DE CULTURA CÍVICA, LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS:** ZEMPOALA 3 VEHÍCULOS DE PRODUCCIÓN (1 PLANTA(S), 1 CAMION CAMARA, 1 MOVIL)
- d. **SERVICIO DE ALIMENTACIÓN:** NO REQUIERE

PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE FILMACIONES DEL D.F. LA PRODUCTORA MANIFIESTA QUE CUENTA CON SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CON LA POLICÍA AUXILIAR MEDIANTE CONTRATO NÚMERO Y QUE PARA EL PRESENTE AVISO CONSISTIRÁN EN ---

LA COMISIÓN DE FILMACIONES DE LA CDMX, CON BASE LOS ARTÍCULOS 19 FRACCIÓN X; Y 42 DE LA LEY DE FILMACIONES DEL DISTRITO FEDERAL, SUPERVISARÁ EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES AUTORIZADAS Y EN SU CASO DETERMINARÁ LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y/O EMITIRÁ LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, DEJANDO SIN EFECTOS EL AVISO CANCELÁNDOLO, SUSPENDIENDO LA FILMACIÓN Y CON APOYO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA SE PROCEDERÁ AL RETIRO DE LAS UNIDADES Y EQUIPOS INSTALADOS Y SE DARÁ VISTA A LAS INSTANCIAS COMPETENTES POR LAS VIOLACIONES LEGALES DETECTADAS. EL PRODUCTOR DEBERÁ TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA OBSERVAR LO PREVISTO EN LA LEY DE CULTURA CÍVICA Y NO CAUSAR RUIDO O ATENTAR CONTRA LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS (ART. 24 FRAC. III), RESPETAR ENTRADAS Y SALIDAS DE INMUEBLES (ART. 24 FRAC. V), DEJAR LIBRE EL PASO PEATONAL (ART. 25 FRAC. II), NO DEJAR BASURA (ART. 26 FRAC. IV) Y EVITAR COLGAR O ADHERIR ANUNCIOS DE LA FILMACIÓN EN EQUIPAMIENTO URBANO O PROPIEDAD PRIVADA (ART. 26 FRAC. XIII); CONSIDERANDO ESO, SE DEBERÁ COLOCAR UNA MANTA DE 2X3 METROS CON LA LEYENDA "FILMACIÓN EN PROCESO, DISCULPE LAS MOLESTIAS"

AUTORIZÓ AVISO

MTRO. GUILLERMO V. SALDAÑA PUENTE

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE FILMACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CkOufGCTbPuLpvCgMy0nIN11jehQgv5LPjqUveYh7sv8rKEGFY90XwywpH73NkZmFCH+vv+KIXjyJEVynq/b+CSBs7YZR0hLpw5eGu3nB/1rISXB+op4uY1Mh/pSQMAyq8u5l JsOiptQ54EDp+JiUpB0LT3YF/kfUghqCynf6hmD+7tlmbHQH0vxybYF6FrQwPMSItMzrfvZ1+MsDD7GOQyT+frfLSzqCQGAO6zxux1Hmyh/fvwSebCQrmNru6sYUskMFaut/m444nvHzK0AGH0nWIdpjqZ1MEwcpBMOsQSC4zXJf49VethVKUuNm4L/TU0CInfaWLo4fxIOltg==



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE CULTURA

COMISIÓN DE
FILMACIONES

ATENCIÓN A EMERGENCIAS DE PRODUCCIÓN Y VECINALES: 5543250578

